

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADJUDICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO; ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 36-2023-HRC/CS "ADQUISICION DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS DE HEMODIALISIS" - HOSPITAL REGIONAL CUSCO

En la ciudad de Cusco, 12:30 horas, del día miércoles 06 de diciembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de Logística del Hospital Regional de Cusco, sito en Av. de la Cultura s/n del distrito, provincia y departamento del Cusco; se reunió el comité de selección conformado y designado mediante resolución directoral N° 587-2023-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH de fecha dieciocho de julio del año dos mil veintitrés; integrado por el Med. Marco J. QUISPE MACEDO con DNI N° 41596696 en calidad de Presidente, Q.F. VLADIMIR LIZARRAGA MORALES con DNI N° 23989707 y S.P. FLOR LUCERO TTICA GONZALEZ con DNI N° 48885183, con el objeto de realizar la EVALUACION y ADJUDICACION DE BUENA PRO, para la adquisición de Insumos y Medicamentos de Hemodiálisis, la presente convocatoria cuenta con certificación de presupuesto SIAF N° 2456 y previsión presupuestal según constancia N° 48-2023-UE.402; con un valor estimado de 263,200.00 para el ITEM Paquete I, y 76,500.00 para el ITEM I.

Las bases fueron aprobadas mediante Memorándum N° 857-2023-HRC-DA-DE, del siete de diciembre del año dos mil veintitrés, acto que se desarrolla de la siguiente forma.

PRIMERO.- Instalado el comité se procedió a verificar el reporte del portal del SEACE con registro de los postores que han presentado su oferta, como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20504312403	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	1/12/2023	20:04:02	20504312403	1/12/2023	20:04:12	Enviado	Valido
2	20606328029	ALS MEDIC S.A.C.	1/12/2023	18:58:40	20606328029	1/12/2023	18:59:46	Enviado	Valido
3	20608675028	REPRESENTACIONES QUÍMICA EUROPEA S.A.C & ZMART WORKS HOLDING E.I.R.L	1/12/2023	20:43:39	20608675028	1/12/2023	20:44:34	Enviado	Valido
4	20524786266	AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. - AMERICAN INTECH	1/12/2023	19:52:13	20524786266	1/12/2023	19:57:02	Enviado	Valido

SEGUNDO.- El Comité procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta de los postores participantes, como sigue:

Documentos para admisión de la oferta 2.2.1. (Bases)	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU (Folios)	ALS MEDIC S.A.C. (Folios)
a). D.J. Datos del Postor (Anexo N° 1)	02	03
b). Documento que acredite la representación	03-05	05-08
c). D.J. del artículo 52 Reglamento (Anexo N° 2)	06	10
d). D.J. cumplimiento especificaciones técnicas (Anexo N°3)	07	11
e) Ficha Técnica del producto, folletos, catálogos, etc.	31, 93, 106, 119	12-18
f) Certificado de Análisis del dispositivo medico (Protocolo de análisis)	12, 44, 76, 101, 115.	20-22
g) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	134	52
h) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	-	-
i) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	135	53
j) Carta de Garantía Comercial del bien ofertado	136	54
i) Declaración Jurada de Compromiso de canje y/o reposición del bien por defectos y/o vicios ocultos.	137	55

Handwritten signature and official stamp of the committee member, including the text "SEACE" and "MIRCO QUISPE MACEDO".

Documentos para admisión de la oferta 2.2.1. (Bases)	REPRESENTACIONES QUÍMICA EUROPEA S.A.C & ZMART WORKS HOLDING E.I.R.L (Folios)	AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. - AMERICAN INTECH (Folios)
a). D.J. Datos del Postor (Anexo N° 1)	02	06
b). Documento que acredite la representación	04-11	03-05
c). D.J. del artículo 52 Reglamento (Anexo N° 2)	12	07
d). D.J. cumplimiento especificaciones técnicas (Anexo N°3)	13	08
e) Ficha Técnica del producto, folletos, catálogos.	15-16	52-54
f) Certificado de Análisis del dispositivo medico (Protocolo de análisis)	18	48-51
g) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	19	09
h) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	20	-
i) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	22	10
j) Carta de Garantía Comercial del bien ofertado	24	30
i) Declaración Jurada de Compromiso de canje y/o reposición del bien por defectos y/o vicios ocultos.	26	28

TERCERO.- Habiendo evaluado los documentos de presentación obligatoria y los requisitos de habilitación de acuerdo con lo establecido en las bases, se observa que no se ha consignado la presentación de muestras en la presente convocatoria para verificar la calidad del producto. Esta omisión es relevante, especialmente considerando que el área usuaria ha reportado quejas sobre la baja calidad de algunas marcas.

En virtud de la información proporcionada por el área usuaria y con el objetivo de asegurar la atención de calidad al paciente, el comité de selección, a solicitud del área usuaria, procede a declarar desierto el ITEM I correspondiente a "CATÉTER VENOSO CENTRAL DE ALTO FLUJO DE DOBLE LUMEN 14-15F X 27-28CM" en la presente convocatoria.

CUARTO.- Seguidamente el Comité de Selección habiendo evaluado las ofertas presentadas por los postores y de conformidad a los resultados de la evaluación, procede a la verificación de los documentos de calificación para el **ITEM PAQUETE I** como sigue:

REQUISITOS DE CALIFICACION – Capacidad legal	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU (Folios)
a) Registro de Establecimiento Farmacéutica o Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.	139
b). Registro sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	10, 42, 74, 99, 112.
c). Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM	28, 42, 90, 104, 116
d). Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento - BPA	138

REQUISITOS DE CALIFICACION - Experiencia	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU (Folios)
a) Experiencia del postor en la especialidad	146

Seguidamente se presenta el cuadro de factores de evaluación:

ITEM PAQUETE I



Postor	Precio	Puntaje Total	Orden de prelación
NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	179,500.00	100	1

ADJUDICACION DE BUENA PRO: Adquisición de “INSUMOS Y MEDICAMENTOS DE HEMODIALISIS”
Por consiguiente y de conformidad a lo expuesto en la presente Acta, habiendo verificado la oferta presentada por la empresa postora, contiene la documentación requerida en las bases y según las especificaciones técnicas.

Se procede a adjudicar la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 36-2023-HRC/CS, a la empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, por el importe ofertado de **S/ 179,500.00** (Ciento setenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles) para el **ITEM PAQUETE I**.

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las quince horas del mismo día, firmando la presente en señal de conformidad.

Med. Marco J. QUISPE MACEDO
Titular Presidente

Q.F. VLADIMIR LIZARRAGA MORALES
Titular Miembro 1

S.P. FLOR LUCERO TTICA GONZALEZ
Titular Miembro 2